



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Roma (Italia), 2-7 de julio de 2012

35.º período de sesiones, Sede de la FAO

OTRAS CUESTIONES PLANTEADAS POR LA FAO Y LA OMS

(Documento preparado por la FAO y la OMS)

Contenido del documento

PARTE I: REUNIONES RECIENTES DE EXPERTOS DE LA FAO/OMS Y EXAMEN DEL CODEX

PARTE II: SITUACIÓN DE LAS PETICIONES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO/OMS

PARTE I: REUNIONES RECIENTES DE EXPERTOS DE LA FAO/OMS Y EXAMEN DEL CODEX

1. El asesoramiento científico que proporcionan la FAO y la OMS a través del Comité Mixto de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), la Reunión Conjunta sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR) y las reuniones especiales de expertos sigue recibiendo gran prioridad en ambas organizaciones y continúa siendo la base de las normas del Codex. La Comisión del Codex Alimentarius (CAC) es un importante receptor de este asesoramiento ya que los resultados se emplean ampliamente en la elaboración de los textos y normas del Codex. El asesoramiento podría ser igualmente pertinente para los Estados miembros de la FAO y la OMS a fin de reforzar los procesos de toma de decisiones con base científica sobre cuestiones relativas a la inocuidad alimentaria y la nutrición en los ámbitos nacional y regional. A continuación se resume el asesoramiento científico complementario que se proporcionó en el bienio 2011-2012 desde el anterior informe de la FAO y la OMS presentado a la Comisión en julio de 2011 (CX/CAC 10/34/15).

Reuniones de expertos y resultados

2. **Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), 74.ª reunión, Roma (Italia), 14-23 de junio de 2011.** Esta reunión se celebró en el marco del programa en curso sobre evaluación del riesgo vinculado a los aditivos alimentarios, incluidos los aromatizantes, los contaminantes y las toxinas naturales. La reunión se centró en a) elaborar otros principios de evaluación del riesgo para la salud derivados de los aditivos y contaminantes de los alimentos; b) evaluar un número considerable de aditivos alimentarios; c) reevaluar las micotoxinas fumonisinas. Los resultados se presentaron y examinaron en la 44.ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (CCFA) y en la sexta reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF).

3. **Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), 75.ª reunión, Roma (Italia), 8-17 de noviembre de 2011.** Esta reunión se celebró en el marco del programa en curso sobre evaluación del riesgo vinculado a los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos. Se trataba de la 19.ª reunión del JECFA convocada para examinar los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos. Las tareas que tenía ante sí el Comité consistían en seguir elaborando los principios para

evaluar la inocuidad de los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos y establecer la ingesta diaria admisible (IDA) y recomendar límites máximos de residuos (LMR) para determinados medicamentos que se suministran a animales productores de alimentos de conformidad con las buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios. En total, el Comité examinó ocho medicamentos veterinarios; se establecieron valores de referencia basados en la salud y se recomendaron LMR para seis de ellos. Los resultados se examinaron en la 20.^a reunión del Comité sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF).

4. **Reunión conjunta de expertos FAO/OMS sobre metodologías de evaluación de la exposición dietética para los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos, Roma (Italia), 7-11 de noviembre de 2011.** Esta reunión se celebró conjuntamente con la 75.^a reunión del JECFA. Para contribuir a abordar la necesidad de actualizar la metodología, la FAO y la OMS publicaron una solicitud de datos sobre el consumo de alimentos de origen animal en 2010. En respuesta a dicha solicitud, se recibió información sobre el consumo de alimentos de 47 países y de una parte interesada. Antes de la reunión de expertos, se celebró una reunión abierta con las partes interesadas para permitir nuevas aportaciones. Los expertos en evaluación de la exposición elaboraron un proyecto de informe en el que exponían sus propuestas de nuevos métodos de evaluación de la exposición dietética aguda y crónica¹ para los residuos de medicamentos veterinarios, tomando en consideración las principales conclusiones, preocupaciones y recomendaciones de las partes interesadas. Se organizaron debates e intercambios entre los participantes tanto en la reunión sobre metodologías de evaluación de la exposición dietética como en la 75.^a reunión del JECFA. El proyecto de informe se publicó a principios de 2012 a fin de recabar las observaciones del público y el informe revisado se examinó en la 20.^a reunión del CCRVDF, en la que se respaldaron los principios científicos pero se recomendó llevar a cabo más pruebas y procedimientos de validación antes de tomar decisiones que modificaran la práctica en vigor. El informe final se publicará a su debido tiempo.

5. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Ginebra (Suiza), 20-29 de septiembre de 2011.** En esta reunión se evaluaron 27 plaguicidas, ocho de los cuales eran nuevos compuestos mientras que cuatro se reevaluaban en el marco del programa de examen periódico del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR). En la reunión se establecieron ingestas diarias admisibles (IDA) y dosis de referencia agudas (DRA). Se estimaron niveles máximos de residuos y se recomendó al CCPR que los utilizara como límites máximos de residuos (LMR). Asimismo, se calcularon los niveles medianos de residuos obtenidos en ensayos supervisados (MRES) y los niveles más elevados de residuos como base para la estimación de la ingesta alimentaria de residuos de los plaguicidas examinados.

6. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Especificaciones de Plaguicidas (JMPS), 10.^a reunión, Beijing (China), 8-13 de junio de 2011.** Esta reunión se celebró en el marco del programa en curso sobre la evaluación y elaboración de especificaciones de plaguicidas. En la reunión conjunta se evaluaron 18 plaguicidas; las especificaciones de plaguicidas establecidas en ella se publicaron en los sitios web de la FAO (www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/pm/jmps/ps/ps-new/en/) y la OMS (<http://www.who.int/whopes/quality/en/>). La próxima JMPS se celebrará a principios de junio de 2012.

7. **Reunión Conjunta FAO/OMS de Expertos sobre metodología para la enumeración de *Vibrio parahaemolyticus* y *Vibrio vulnificus* en alimentos de origen marino, Ottawa (Canadá), 17-19 de octubre de 2011.** En la 42.^a reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) se solicitó a la FAO y a la OMS que continuaran sus trabajos relativos al *Vibrio* en cuatro etapas: recomendar una metodología para la enumeración, desarrollar estrategias de recopilación de datos, fomentar la recopilación de datos en diferentes regiones y modificar o elaborar modelos de evaluación de riesgos. Se ha elaborado un plan de trabajo de tres años y se dio inicio a los trabajos con la reunión de expertos anteriormente mencionada. Esta reunión se centró en las metodologías de pruebas disponibles, sus criterios de rendimiento, su posible aplicación para diversos usos finales y las estrategias de mejora de la recopilación de datos.

8. **Reunión Conjunta FAO/OMS de Expertos para la evaluación del riesgo para la salud pública derivado de la presencia de *Salmonella* en moluscos bivalvos, Ottawa (Canadá), 20-21 de octubre de 2011.** Como seguimiento de una reunión y un foro de debate electrónicos celebrados entre enero y abril de 2011, en esta reunión se pretendía incorporar nuevos datos y proporcionar una respuesta definitiva al interrogante, planteado en la 30.^a reunión del Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros

¹ A los efectos de esta tarea, se incluye la exposición subcrónica.

(CCFFP), sobre el riesgo para la salud pública derivado de la presencia de *Salmonella* en moluscos bivalvos y el valor de un criterio microbiológico específico para gestionar ese riesgo. Basándose en las pruebas disponibles, se llegó a la conclusión de que los moluscos bivalvos vivos y crudos recolectados en zonas gestionadas para la recolección destinada al consumo humano directo, por ejemplo mediante programas de depuración de mariscos, no causan brotes frecuentes de salmonelosis y que el criterio para la *Salmonella* ofrece poca protección adicional, o ninguna, contra la salmonelosis, más allá de la que se logra en la actualidad con las estrategias de gestión de riesgos. Las conclusiones finales se presentaron al CCFH en su 43.ª reunión y el informe final se presentará en la 32.ª reunión del CCFFP.

9. **Anteproyecto de valores de nutrientes adicionales o revisados con fines de etiquetado de las Directrices del Codex sobre etiquetado nutricional.** A raíz de la solicitud, formulada por el Comité sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU) en su 32.ª reunión, de que se examinaran los actuales valores de referencia de la ingesta diaria de vitaminas y minerales a escala mundial respecto de una lista de 28 vitaminas y minerales, así como la base de dichos valores para una población aparentemente sana de hombres adultos y mujeres adultas, la FAO y la OMS presentaron un informe al CCNFSDU en su 33.ª reunión. En el informe se ofrecía una comparación de las recomendaciones sobre nutrientes formuladas por organismos científicos de reconocida autoridad, así como por la FAO y la OMS, que se habían publicado desde 1998 y una estimación del grado de cambio sufrido por la base de datos científicos desde 1998 en relación con las vitaminas y los minerales de interés. Puede consultarse el informe completo en el siguiente enlace: ftp://ftp.fao.org/codex/ccnfsdu33/nf33_04e.pdf.

10. Se **invita** a la Comisión a tomar nota de la información anterior. Con el fin de facilitar la transmisión y la utilización del asesoramiento científico pertinente por el Codex, las Secretarías de la FAO y la OMS encargadas de estas actividades hacen todo lo posible por asistir a las reuniones de los grupos de trabajo y los comités del Codex. La FAO y la OMS desean dar las gracias a todos los que apoyaron el programa de trabajo para prestar el asesoramiento científico mencionado más arriba y, en particular, a los diversos expertos de todo el mundo y a los donantes que contribuyeron económicamente y en especie al programa, bien a través de la Iniciativa mundial en pro del asesoramiento científico relativo a la alimentación, bien de otro modo.

Publicaciones

11. Además de lo anterior, la FAO y la OMS trabajan continuamente en una serie de actividades de apoyo, desarrollo o seguimiento de determinadas reuniones de expertos. Entre esas actividades cabe citar las siguientes:

a) Publicaciones del JECFA

- **Report of the 74th JECFA - Evaluation of certain food additives and contaminants (Informe de la 74.ª reunión del JECFA - Evaluación de determinados aditivos y contaminantes alimentarios).** Serie de informes técnicos de la OMS n.º 966, 2011
- **Compendium of Food Additive Specifications (Compendio de especificaciones de aditivos alimentarios),** 74.ª reunión del JECFA. FAO, Monografía del JECFA n.º 11, 2011.
- **Report of the 75th JECFA – Evaluation of residues of certain veterinary drugs (Informe de la 75.ª reunión del JECFA - Evaluación de los residuos de determinados medicamentos veterinarios),** WHO TRS 969, OMS (http://whqlibdoc.who.int/publications/2012/9789241209694_eng.pdf)
- **Toxicological monographs of the 74th JECFA meeting:** Safety evaluation of certain food additives and contaminants (Monografías toxicológicas de la 74.ª reunión del JECFA: Evaluación de la inocuidad de determinados aditivos y contaminantes de los alimentos). WHO Food Additives Series No. 65, 2012. http://whqlibdoc.who.int/publications/2012/9789241660655_eng.pdf
- **Toxicological monographs of the 75th JECFA meeting:** Toxicological evaluation of certain veterinary drug residues in food (Monografías toxicológicas de la 75.ª reunión del JECFA: Evaluación toxicológica de determinados aditivos y contaminantes de los alimentos). WHO Food Additives Series No. 66, 2012. http://whqlibdoc.who.int/publications/2012/9789241660662_eng.pdf

- **Residue evaluation of certain veterinary drugs, 75th JECFA meeting:** FAO JECFA Monographs (Evaluación de los residuos de determinados medicamentos veterinarios, 75.^a reunión del JECFA: Monografías de la FAO y el JECFA 12, 2012. http://typo3.fao.org/fileadmin/user_upload/agns/pdf/JECFA_Monograph_12.pdf

Estas y otras publicaciones del JECFA pueden encontrarse en los sitios web de la FAO (<http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jecfa/jecfa-publications/en/>) y de la OMS (<http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/publications/en/index.html>).

b) Publicaciones de la JMPR

- **FAO Training Manual of Evaluation of Pesticide Residuos for Estimation of Maximum Residue Levels and Calculation of Dietary Intake (Manual de capacitación de la FAO sobre la evaluación de los residuos de los plaguicidas para la estimación de niveles máximos de residuos y el cálculo de la ingesta dietética).** Disponible en el siguiente enlace: www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/TrainingManualJMPR.pdf
- Pueden consultarse el informe de la JMPR de 2011, la parte I (Residuos) de las Evaluaciones de 2011 y otras publicaciones de la JMPR en los sitios web de la FAO (www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/pm/jmpr/jmpr-rep/en/) y de la OMS (<http://www.who.int/foodsafety/chem/jmpr/publications/en/index.html>).

c) Publicaciones de la JEMRA

- **Risk Assessment of *Vibrio parahaemolyticus* in seafood: Interpretative summary and technical report (Evaluación del riesgo de *Vibrio parahaemolyticus* en alimentos de origen marino: resumen interpretativo e informe técnico).** Microbiological Risk Assessment Series 16 - FAO/OMS (2011)
- **Enterohaemorrhagic *Escherichia coli* in raw meat and meat products – Approaches for the provision of scientific advice: Meeting report (Evaluación del riesgo de *Escherichia coli* enterohemorrágica en la carne cruda y productos cárnicos: enfoques de la prestación de asesoramiento científico. Informe de la reunión).** Microbiological Risk Assessment Series 18 - FAO/OMS(2011) (*disponible únicamente en formato electrónico en la actualidad*)

Estas y otras publicaciones de la JEMRA se encuentran disponibles en los sitios web de la FAO (<http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jemra/risk-assessments/en/>) y de la OMS (<http://www.who.int/foodsafety/micro/jemra/en/index.html>).

- **Risk Management Tool for the Control of *Campylobacter* y *Salmonella* in the Chicken Meat (Version 1) (Herramienta de gestión del riesgo para el control de *Campylobacter* y *Salmonella* en la carne de pollo - Versión 1).** Disponible en el enlace siguiente: <http://www.mramodels.org/poultryRMTTool/>.

d) Otras publicaciones

- **Report of the Joint FAO/WHO Expert Consultation on the Risks and Benefits of Fish Consumption (Informe de la Consulta Conjunta FAO/OMS de Expertos en riesgos y beneficios del consumo de pescado) (Roma, Italia, 25-29 de enero de 2010).** Disponible en los sitios web de la FAO (<http://www.fao.org/docrep/014/ba0136e/ba0136e00.pdf>) y de la OMS (http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789241564311_eng.pdf).

Próximas reuniones

12. **Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), 76.^a reunión, Ginebra (Suiza), 5-14 de junio de 2012.** La reunión se dedicará a (re)evaluar varios aditivos alimentarios y un gran número de aromatizantes. La solicitud de datos está disponible en los siguientes enlaces: http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/JECFA76_Call_Final.pdf y http://www.fao.org/ag/agn/agns/jecfa/JECFA76_Call_Final.pdf.

13. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Roma (Italia), 11-20 de septiembre de 2012.** La solicitud de datos está disponible en el siguiente enlace: http://www.who.int/foodsafety/chem/jmpr/JMPR_2012_call_final.pdf.

PARTE II: ESTADO DE LAS PETICIONES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO/OMS

14. Ambas organizaciones siguen estableciendo conjuntamente las prioridades respecto de las peticiones teniendo en cuenta los criterios propuestos por el Codex así como las solicitudes de asesoramiento presentadas por los Estados miembros y la disponibilidad de recursos. Se adjunta en el Anexo I un cuadro de las peticiones actuales de asesoramiento científico presentadas a la FAO y la OMS directamente por la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares, así como las reuniones planeadas por la FAO y la OMS en respuesta a las peticiones de los Estados miembros. En dicho Anexo se presenta el estado global de las solicitudes de asesoramiento científico pendientes recibidas por la FAO y la OMS a fecha de mayo de 2012.

15. La FAO y la OMS desean hacer hincapié en los graves problemas financieros a los que se enfrentan ambas organizaciones en lo que al programa de asesoramiento científico se refiere. La situación financiera actual no permite a las Organizaciones continuar respondiendo a todas las solicitudes de asesoramiento científico, incluidas las que se enumeran más abajo, presentadas por la Comisión del Codex Alimentarius. Conviene destacar que este asesoramiento científico constituye la base de las normas del Codex respectivas. Los Estados miembros deben esforzarse por facilitar las actividades de prestación de asesoramiento científico para poder respaldar la labor del Codex.

ANEXO I

ACTIVIDADES CONJUNTAS FAO/OMS SOBRE LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO RELATIVO A LA INOCUIDAD ALIMENTARIA

ESTADO DE LAS PETICIONES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO/OMS²

Al establecer las prioridades entre las peticiones de asesoramiento científico que hay que atender, la FAO y la OMS siguen teniendo en cuenta el conjunto de criterios para el establecimiento de prioridades propuesto por el Codex (ALINORM 05/28/3, párr. 75), así como las peticiones de asesoramiento presentadas por los Estados Miembros y la disponibilidad de recursos. En el cuadro siguiente se presenta el estado global de las peticiones de asesoramiento científico recibidas, en mayo de 2012.

#	Petición de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de la planificación/ realización	Costo estimado (en USD) ³	Resultados previstos por el Codex
1	Evaluación de la inocuidad de los aditivos alimentarios y los contaminantes de los alimentos	CCFA CCCF	43. ^a y 44. ^a reuniones del CCFA Quinta y sexta reuniones del CCCF	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	Evaluaciones de aditivos previstas para la 76. ^a reunión del JECFA, Ginebra (Suiza), 5-14 de junio de 2012. Contaminantes previstos para 2013.	350 000 350 000	Niveles máximos, especificaciones para aditivos alimentarios o asesoramiento de otro tipo, según proceda
2	Evaluación de la inocuidad de los residuos de medicamentos veterinarios	CCRVDF	20. ^a reunión del CCRVDF	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	Se planificará para 2013 en caso de haber fondos disponibles	300 000	Límites máximos de residuos u otro asesoramiento, según proceda.

²La FAO y la OMS expresan su agradecimiento a los gobiernos que han contribuido a apoyar sus actividades de prestación de asesoramiento científico mediante apoyo financiero directo, la facilitación de reuniones en institutos nacionales o aportaciones técnicas de expertos nacionales. Las cifras se refieren al costo de las medidas pendientes en relación con cada actividad. Dichas cifras no comprenden los gastos de personal.

³ Costo total para la FAO y la OMS, incluida la publicación de informes, sin contar los costos de personal.

#	Petición de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de la planificación/realización	Costo estimado (en USD) ³	Resultados previstos por el Codex
3	Diagramas de decisiones para la evaluación de medicamentos veterinarios	JECFA Posteriormente respaldado por el CCRVDF	17. ^a reunión del CCRVDF	Convocar varios grupos de expertos a fin de preparar un diagrama de decisiones detallado para la evaluación de medicamentos veterinarios, que ofrezca mayor flexibilidad en relación con el asesoramiento que proporciona el JECFA sobre cuestiones relativas a los posibles efectos en la salud humana	Primer borrador del documento de trabajo preparado y examinado en la 70. ^a reunión del JECFA, y presentado al CCRVDF en su 18. ^a reunión Reunión de expertos sobre metodologías de evaluación de la exposición dietética, celebrada del 7 al 11 de noviembre de 2011. Se necesitan recursos extrapresupuestarios complementarios para apoyar nuevos desarrollos.	150 000	Cambio en el actual proceso de trabajo e interacción con el JECFA. Empleo de los resultados para contribuir a la elaboración de orientaciones sobre gestión de riesgos respecto de residuos de medicamentos veterinarios, entre otros para compuestos sin IDA ni LMR.
4	Parásitos transmitidos por los alimentos	CCFH	42. ^a y 43. ^a reunión del CCFH	Recopilación y análisis de datos Enlace con el Grupo de Referencia sobre Epidemiología de la Carga de Morbilidad de Transmisión Alimentaria (FERG) Reunión de la JEMRA para proceder a la clasificación	Petición de datos y expertos formulada. Reunión de expertos convocada del 3 al 7 de septiembre de 2012.	250 000	Clasificación de parásitos transmitidos por los alimentos desde el punto de vista de la salud pública, los efectos económicos y sociales y teniendo en cuenta los aspectos en que la orientación en materia de gestión de riesgos es más decisiva.

#	Petición de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de la planificación/realización	Costo estimado (en USD) ³	Resultados previstos por el Codex
5	Elaboración y validación de instrumentos de evaluación de riesgos respecto de <i>Vibrio</i> spp. en los productos marinos y asesoramiento sobre una metodología relativa a <i>Vibrio</i> spp. en los productos marinos.	CCFH	41. ^a y 42. ^a reunión del CCFH	Organizar una reunión de expertos para revisar la metodología y elaborar y validar instrumentos en línea de evaluación de riesgos.	Plan de trabajo elaborado. Primera reunión sobre la metodología aplicada en octubre de 2011. Se necesitan recursos extrapresupuestarios para seguir trabajando.	250 000	Instrumentos en línea y metodología para alcanzar consensos a fin de respaldar la aplicación de las directrices del Codex.
6	Residuos de Plaguicidas	FAO/OMS	43. ^a reunión del CCPR	Reuniones de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR)	La JMPR de 2012 se celebrará del 11 al 20 de septiembre en Roma (Italia).	350 000	Límites máximos de residuos u otro asesoramiento, según proceda.
7.	Histamina y otras aminas biógenas en el pescado	CCFFP	31. ^a reunión del CCFFP	Recopilación y análisis de datos Reunión de expertos	Petición de datos y expertos formulada. Reunión de expertos prevista para el segundo semestre de 2012.	150 000	Asesoramiento sobre el límite armonizado basado en el riesgo y plan de muestreo para la histamina en varias normas del Codex, y límites para otras aminas biógenas, según proceda.

#	Petición de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de la planificación/ realización	Costo estimado (en USD) ³	Resultados previstos por el Codex
8.	Evaluación de riesgos referentes a peligros microbiológicos asociados con las especias desecadas y las plantas aromáticas	CCFH	43. ^a reunión del CCFH	Recopilación y análisis de datos y Reunión del grupo de redacción y la JEMRA	Proceso de planificación en curso	200 000	Asesoramiento sobre los peligros microbiológicos importantes y las posibles opciones de control de los riesgos derivados de las especias
9.	Examen de la base estadística para el establecimiento de criterios microbiológicos	CCFH	43. ^a reunión del CCFH	Reunión de la JEMRA	Proceso de planificación en curso.	100 000	Orientación acerca de la información estadística de base sobre criterios microbiológicos que debe incluirse en los textos del Codex.